CGC 4.5.1 y 4.5.5	**Planos.** No es posible difundir a través del SICP la totalidad de los planos debido al volumen de los mismos. Se aclara que el oferente tiene la obligación de retirar en forma impresa o digital en la siguiente dirección: Municipalidad de Capiatá, RUTA II KM. 20 MCAL. ESTIGARRIBIA, oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), en horario de 07:00 a 13:00 hs. de lunes a viernes.